

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DATOS DEL PAÍS

Capital	Bogotá
Gobierno	República Presidencialista
Fiesta Nacional	20 Julio (Día de la independencia de España en 1810)
Jefe de Estado	Alvaro Uribe Vélez (Presidente)
Población	44.531.434 (2005)
Idioma oficial	Español.
Religión Mayoritaria	Católicos (96 %)
Moneda	Peso colombiano
PIB per cápita	\$ 7.303
Superficie	1.141.748 Km2
Miembro de	OEA, ONU, CAN, CSN y Mercosur
Elecciones generales	Próximas elecciones presidenciales en Mayo de 2010

HISTORIA

El nombre de “Colombia” se lo dio al territorio **Américo Vespucio**, en honor a **Cristóbal Colón**, cuando en 1499 visitó por primera vez el país en compañía de **Alfonso de Ojeda**.

Los españoles iniciaron la expedición de las costas de Colombia alrededor de 1500, fundando las primeras ciudades en 1509 en la región de Urabá y el Darién. Estos primeros asentamientos no prosperaron, y es Santa Marta, fundada en 1525 por Rodrigo de Bastidas, la más antigua ciudad española que sobrevive actualmente en el continente americano. Tras la exploración de la costa caribe, comenzó la exploración del territorio interior, encomendada por España al Gobenador Fernández de Lugo, en busca de una ruta más corta a las riquezas del Perú.

En 1538, una vez recorrido ya por los españoles el territorio colombiano al completo, recibió de **Quesada** el nombre de **Nuevo Reino de Granada**, y quedó sometido a la autoridad del virrey de Perú. La Nueva Granada estuvo gobernada por la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, pero las decisiones importantes para la Colonia se tomaban desde España por El Consejo de Indias.

En 1654, Nueva Granada se convirtió en presidencia autónoma y más tarde, en 1717 fue erigida en **Virreinato de Santa Fe**, cuyo territorio comprendía las tierras que actualmente conforman los países de **Colombia, Venezuela y Ecuador**.

En 1810 estalló la revolución y dio comienzo la **guerra de la Independencia**, que atravesó distintas fases, terminando finalmente con el triunfo de las tropas dirigidas por **Simón Bolívar**, cuya victoria en Boyacá condujo en 1819 a la proclamación de la República de Colombia, constituida por Nueva Granada y Venezuela, a la que luego se incorporó Ecuador.



Bogotá

Las divisiones promovidas por los caudillistas condujeron en 1830 a la separación de los departamentos que componían la Gran Colombia: Venezuela, Quito (actual Ecuador) y Cundinamarca en 1830. Cundinamarca se llamó Nueva Granada hasta 1863, y más tarde, bajo el federalismo, el país se llamó Estados Unidos de Colombia, hasta que en 1886 tomó su nombre actual: **República de Colombia**.

En las primeras décadas de vida independiente, Colombia vivió un período de enfrentamientos civiles y luchas entre los dos principales partidos, liberales y conservadores. Después de diversas fases, a finales de los años 60, el sector más avanzado del liberalismo consiguió imponer su predominio sobre los liberales moderados y los conservadores.

Entre 1880 y 1930 tuvo lugar el llamado “**Período Conservador**”. La alianza entre los liberales moderados y los conservadores, liderados por Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, terminó con el dominio liberal radical, e inauguró medio siglo de estabilidad asentada en el predominio conservador.

De todas formas, esta época estuvo salpicada por conflictos y guerras civiles como la **Guerra de los Mil Días** (1899-1901), que provocó grandes pérdidas en el país. La dictadura de **Rafael Reyes** entre 1904 y 1909 y los gobiernos civiles del Partido Conservador marcaron un período caracterizado por la estabilidad y el desarrollo de la economía y las infraestructuras.

Entre 1930 y 1946 tuvo lugar la “**República Liberal**”. La división en el conservadurismo, unida a la moderación del liberalismo, propició el triunfo de estos últimos en 1930. De esta época destacan las reformas políticas y sociales introducidas

por el principal líder liberal Alfonso López Pumarejo, quien fue dos veces presidente. Además, se produjo en esta época una radicalización de las posturas tanto en el liberalismo como en el conservadurismo. Jorge **Eliécer Gaitán** se transformó en los años 40 en el líder de la facción más a la izquierda en el liberalismo, mientras que **Laureano Gómez** encabezaba a un conservadurismo de tendencias corporativistas y cercanía ideológica con el franquismo.



Islas del Rosario

El asesinato de Gaitán en 1948 desató una oleada de violencia y enfrentamientos a lo largo de todo el país, así como acciones guerrilleras a numerosos dirigentes liberales. La respuesta fue una acentuación de la represión tanto durante el gobierno de Laureano Gómez (1950-1953) como durante la dictadura del general Rojas Pinilla (1953-1957).

A partir de 1959, liberales y conservadores llegaron a un acuerdo para compartir pacíficamente el poder y el reparto de los puestos administrativos, y evitar así nuevos conflictos y enfrentamientos civiles. Comenzó así la **era de la democracia** en Colombia, que se ha mantenido hasta la actualidad.

Entre 1959 y 1974, conocida como la **época del Frente Nacional**, liberales y conservadores se alternaron en el poder, y respetaron la paridad en la representación de cargos públicos, cerrando la posibilidad de que terceras fuerzas entraran en el sistema.

Como consecuencia de este acuerdo entre conservadores y demócratas, aparecieron en Colombia **grupos insurgentes irregulares** como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento 19 de Abril y, en años recientes, las contrainsurgentes Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (también llamados paramilitares).

Desde 1990 se han seguido diferentes vías para combatir a las FARC. Desde la reforma del sistema, para intentar profundizar la democratización del mismo durante la presidencia de **César Gaviria**, pasando por el diálogo directo mantenido con la guerrilla durante la presidencia de **Andrés Pastrana** (1998-2002), hasta llegar a la ofensiva militar desarrollada contra las FARC desde la llegada al poder de **Álvaro Uribe** en 2002, que ha provocado una retirada de la guerrilla hacia posiciones de retaguardia

SISTEMA POLÍTICO

Colombia es una república presidencialista, con separación de los tres poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Poder Ejecutivo

El **Presidente de la República** es el Jefe de Gobierno y cabeza del poder ejecutivo, el cual comparte con un gabinete ministerial.

El gabinete se compone, además del presidente y el vicepresidente, de los ministros de despacho y los directores de departamentos administrativos.

El presidente es elegido por voto popular directo para un período de cuatro años. De acuerdo a la constitución vigente el presidente puede ser reelegido hasta por un período más, gracias a una reciente reforma constitucional en 2005.

El vicepresidente se elige por voto popular directo junto con el presidente. Los ministros y los directores administrativos son cargos nombrados directamente por el presidente.

Poder Legislativo

Está compuesto por un Congreso bicameral formado por el **Senado y la Cámara de Representantes**.

El **Senado** está compuesto por cien miembros elegidos por circunscripción nacional para un período de 4 años, y un número adicional de 2 senadores elegidos en circunscripción nacional por comunidades indígenas.

Por su parte, la **Cámara de Representantes**, está formada por ciento sesenta y seis miembros elegidos por 4 años, de los cuales ciento sesenta y uno representan a las circunscripciones territoriales (departamentos y el Distrito Capital), a razón de 2 por cada circunscripción, y uno más por cada 250.000 habitantes o fracción mayor de 125.000. Los cinco miembros restantes representan a las comunidades afrocolombianas (dos), los indígenas (uno), los colombianos residentes en el exterior (uno) y las minorías políticas (uno).

Poder Judicial

El Poder Judicial lo forman la **Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional, el Consejo de Estado, los Tribunales y Juzgados, y por último, la Corte Electoral**.

Cada institución nombra a los magistrados a partir de las listas enviadas por el Consejo Superior de la Judicatura.

Asimismo, la **Fiscalía General de la Nación** es considerada parte del poder judicial.

Administrativamente, Colombia se divide en 32 departamentos. Cada departamento tiene gobernadores y legisladores propios elegidos por sufragio. Se hayan subdivididos en municipios con un alcalde electo cada cuatro años por votación directa.

Los **principales partidos políticos** de Colombia son los siguientes: Partido Liberal, Partido Conservador Colombiano, Movimiento de Salvación Nacional, Alianza Democrática M-19, Polo Democrático Independiente, Unión Democrática, Unión Patriótica, Partido Comunista de Colombia, MOIR (Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario), y el PDFN (Partido para la Defensa del Folklore Nacional)

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

En cuanto al aspecto administrativo, Colombia se divide en 32 departamentos y 1 distrito capital. Este distrito depende administrativamente del departamento de Cundinamarca en cuanto al poder judicial se refiere. En cuanto a los poderes ejecutivo y legislativo es completamente autónomo.

Sus 32 departamentos y sus capitales son los siguientes:

Amazonas (Leticia)	Antioquía (Medellín)
Arauca (Arauca)	Atlántico (Barranquilla)
Bogotá	Bolívar (Cartagena)
Boyacá (Tunja)	Caldas (Manizales)
Caquetá (Florencia)	Canasare (Yopal)
Cauca (Popayán)	Cesar (Valledupar)
Chocó (Quibdó)	Córdoba (Montería)
Cundinamarca (Bogotá)	Guainía (Puerto Inírida)
La Guajira (San José del Guavire)	Huila (Neiva)
Magdalena (Santa Marta)	meta (Villavicencio)
Nariño (Pasto)	Norte de Santander (Cúcuta)
Putumayo (Mocoa)	Quindío (Pereira)
San Andrés y Providencia (San Andrés)	Santander (Bucaramanga)
Sucre (Sincelejo)	Tolima (Ibagué)
Valle del Cauca (Cali)	Vaupés (Mitú)



Mapa político de Colombia

GEOGRAFÍA

Colombia limita al oeste con Panamá y el Océano Pacífico, al norte con el mar Caribe, al este con Venezuela y Brasil, y al sur con Perú y Ecuador.

Es el único país de América del Sur con costas tanto en el Océano Atlántico como en el Océano Pacífico.

El territorio continental de Colombia se encuentra dividido en **dos grandes regiones** por su relieve: el **Occidente** dominado por los Andes y sus estribaciones en las llanuras costeras del Pacífico y el Caribe, y el **Oriente** dominado por las planicies del Orinoco y el Amazonas.



Amazonas

En la **región de Occidente** se encuentra la Cordillera de los Andes. Ésta se divide en tres ramales, la cordillera Occidental, la cordillera Central y la cordillera Oriental. Las tres cordilleras, junto con los valles interandinos forman la región de los Andes y concentran la mayor parte de la población colombiana. Los Picos más altos de

Colombia se encuentran en esta región , y son los picos gemelos, Colón y Bolívar, a 5.775 metros.



Cañón Chimamocha

Entre los principales sistemas montañosos costeros se encuentran: la Sierra Nevada de Santa Marta, los Montes de María y la Serranía del Baudó.

La **región Oriental** por su parte, está formada principalmente por planicies. Destaca como terreno montañoso la serranía de la Macarena.

En cuanto a la **hidrografía** del país, Colombia tiene dos grandes vertientes: la del Océano Pacífico, con cuencas pequeñas de ríos cortos pero caudalosos, y la del Océano Atlántico. En ésta última destacan tres grandes cuencas: la del río Amazonas, la del río Orinoco y la del mar Caribe.

ECONOMÍA

La agricultura del país es extensiva y variada y supone el 75% de los ingresos por exportaciones. Tradicionalmente, el principal cultivo ha sido el café (del que Colombia es el segundo productor mundial), pero la reducción de la producción y la caída de los precios ha contribuido a su sustitución por otros productos como el azúcar, los plátanos, las flores y el algodón. Colombia exporta principalmente **petróleo, café, Bambú, bananas, flores, algodón, arroz y esmeraldas.**

La exportación de **artículos manufacturados** -textiles, artículos de cuero, productos de metal, químicos, farmacéuticos y cemento- ha crecido considerablemente en los últimos años.

Colombia tiene además los **mayores depósitos de carbón de América Latina**, aunque su desarrollo es bastante lento.

El país ha tenido un **crecimiento estable del PIB**, con una media del 4% a lo largo de los años 80 y 90, aunque debido a la violencia y el consecuente crecimiento de los gastos de seguridad ha aumentado mucho el déficit presupuestario. La distribución del PIB por actividades económicas es la siguiente: 13,9% agricultura, 30,3% industria y 55,8% servicios.

A finales de la década de los sesenta, el gobierno de Colombia, con el fin de garantizar el crecimiento económico del país, el bienestar de sus habitantes y preparar la economía nacional para su desarrollo en un mundo globalizado, inició una serie de reuniones y acercamientos con sus vecinos geográficos y sus socios comerciales más importantes,

buscando llegar a acuerdos que permitieran disminuir o eliminar las restricciones al comercio existentes entre los demás países y Colombia. Así, Colombia es miembro del **Pacto Andino** y de la **Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)**. Además se ha unido con Venezuela y México en un programa de zona de libre comercio durante diez años. Estados Unidos, junto a España, Alemania, Japón y Venezuela son sus **principales socios comerciales**.

En 1999 la economía de Colombia reportó su **primer crecimiento negativo** desde los años treinta. Esta crisis tuvo varias causas: un retroceso del consumo privado tras años de crecimiento desaforado (fruto de la liberalización de la economía); el incremento sostenido del déficit fiscal como resultado de las nuevas obligaciones creadas por la Constitución de 1991; un sistema de banda cambiaria que se vio afectado por la crisis asiática y rusa, y que perdió credibilidad tras varios intentos fallidos por defenderlo por parte del Banco de la República (Banco central); y por último, un abultado déficit en cuenta corriente.

Dos de los principales productos colombianos, el **café y el petróleo**, afrontan un **futuro incierto**, ya que los ingresos provenientes de la producción cafetera se han visto afectados por los bajos precios internacionales, y se estima que la producción de petróleo disminuirá como consecuencia del agotamiento gradual de los principales campos petroleros del país: Caño Limón y Cusiana.

IDESHI